Unicorn Contracts

Tu oficina de licitaciones online

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

OFERTA LLAVE EN MANO · NIVEL CON OFERTA TÉCNICA

Ejemplo completo sobre una licitación real

Servicios de mantenimiento de las zonas ajardinadas del Hospital Universitario Ramón y Cajal y Centros Adscritos

Órgano de contratación	Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario Ramón y Cajal
Expediente	ST2024-0-15 (plazo de ofertas vencido el 10 de febrero de 2025)
Criterios	Mejor relación calidad-precio: 70 puntos precio, 10 mejoras mediante fórmulas, 20 memoria técnica por juicio de valor
Licitador	Ejemplo Servicios S.L., empresa ficticia: datos, NIF y firmas son marcadores
Contenido	Lista de requisitos, DEUC, declaraciones, memoria técnica criterio por criterio, proposición económica y mejoras, garantía, lista de firma, documentos que obtener, control

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

Esta oferta no se ha presentado y no contiene datos de empresas reales. Los pliegos citados son públicos y están enlazados en el documento 1. Unicorn Contracts es un servicio de Unicorn Private LLC · contracts.unicornprivate.com

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

Índice

1. Ficha de la licitación y fuentes 3
2. Lista de requisitos con resultado 4
3. DEUC (secciones principales cumplimentadas) 6
4. Declaraciones administrativas 8
5. Memoria técnica y programa de trabajo (sobre n.º 2) 10
6. Proposición económica y mejoras (sobre n.º 3) 14
7. Garantía definitiva y lista de firma y presentación 16
8. Documentos que debe obtener el cliente 18
9. Nota sobre el control realizado 19

Todos los documentos para el órgano de contratación están listos para firmar: la empresa los revisa, los firma electrónicamente y los presenta en la plataforma. Los recuadros discontinuos "Nota para el cliente" y los documentos 7, 8 y 9 son para el cliente y no se presentan.

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO
DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO
DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

1. Ficha de la licitación y fuentes

Órgano de contratación	Servicio Madrileño de Salud (SERMAS); unidad tramitadora: Hospital Universitario Ramón y Cajal (DIR3 A13013769), Madrid
Objeto	Servicios de mantenimiento de las zonas ajardinadas del Hospital Universitario Ramón y Cajal y Centros Adscritos: C. E. Pedro González Bueno, C. E. Emigrantes y C. S. M. Hortaleza
Expediente / CPV	ST2024-0-15 / 77311000-3; lote único
Procedimiento	Abierto, ordinario, sujeto a regulación armonizada (Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, LCSP, art. 156)
Criterios de adjudicación	Mejor relación calidad-precio (art. 145 LCSP): precio 70 puntos y mejoras mediante fórmulas 10 (sobre n.º 3); memoria técnica por juicio de valor 20 (sobre n.º 2)
Presupuesto base de licitación	163.702,04 € sin IVA; IVA (21 %) 34.377,43 €; total 198.079,47 €; sistema a tanto alzado
Valor estimado y duración	851.250,61 € (12 meses 163.702,04 € + prórrogas de 48 meses 654.808,16 € + modificación prevista 32.740,41 €); 12 meses, prorrogable hasta 60 meses en total
Presentación	Electrónica en VORTAL; perfil de contratante en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (art. 347 LCSP)
Plazo de ofertas	18:00 del 10/02/2025, ampliado por resolución de 13/01/2025 (el anuncio fijaba el 13/01/2025). **Plazo vencido.**
Garantías y resultado	Provisional: no procede; definitiva: 5 % del precio final ofertado, IVA excluido. 9 ofertas recibidas; adjudicado el 1/04/2025 y formalizado el 30/04/2025

Documentos públicos consultados

- Ficha del contrato en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contrato-publico/servicios-mantenimiento-zonas-ajardinadas-hospital-universitario-ramon-cajal
- Pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP) vigente (versión de 10/01/2025): https://contratos-publicos.comunidad.madrid/medias/pcapst2024-0-15v4pdf/download
- Pliego de prescripciones técnicas (PPT): https://contratos-publicos.comunidad.madrid/medias/anonpptst2024-0-15firmadopdf-0/download
- Resolución de modificación del PCAP y ampliación del plazo (13/01/2025): https://contratos-publicos.comunidad.madrid/medias/anonst2024-0-152oresolucionsubsanacionpliegoscopia49073721pdf/download
- Anuncios en el BOCM (26/12/2024) y en el DOUE (759051-2024): https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2024/12/26/BOCM-20241226-28.PDF · https://ted.europa.eu/es/notice/-/detail/759051-2024

Por qué esta licitación: real, cerrada y típica del nivel "con oferta técnica". La empresa, sus datos, las cifras y las firmas son **inventados**; esta oferta no se ha presentado.

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

2. Lista de requisitos con resultado

Órgano de contratación: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario Ramón y Cajal · **Expediente:** ST2024-0-15 · **CPV:** 77311000-3
Objeto: Servicios de mantenimiento de las zonas ajardinadas del Hospital Universitario Ramón y Cajal y Centros Adscritos

Cada requisito del PCAP y del PPT se compara con el perfil de Ejemplo Servicios S.L. (empresa ficticia, pequeña empresa de jardinería, 38 trabajadores). Resultado: **Cumplido** = se posee y se declara; **Por acreditar** = se posee, la prueba se prepara para cuando la pida el órgano de contratación (cláusula 15 del PCAP); **Pendiente** = trámite antes del envío; **Por verificar** = dato que la empresa confirma; **No aplicable**.

Requisito	Pliego	Situación de Ejemplo Servicios S.L.	Resultado
Capacidad de obrar y objeto social adecuado	PCAP cl. 6 y 15	Sociedad limitada inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (datos ficticios); objeto social: conservación de jardines y zonas verdes.	**Cumplido**
No estar incursa en prohibición de contratar (art. 71 LCSP)	PCAP cl. 12; DEUC Parte III	Ninguna causa declarada por el representante legal.	**Cumplido**
Solvencia económica: volumen anual de negocios del mejor de los tres últimos ejercicios concluidos de al menos 255.375,18 €	PCAP cl. 1, ap. 7.A	2021: 1.180.000 €; 2022: 1.310.000 €; 2023: 1.420.000 € (datos de ejemplo). Prueba: cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil.	**Por acreditar**
Solvencia técnica: al menos 3 certificados de servicios similares en los tres últimos años, con importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de al menos 138.655,63 €	PCAP cl. 1, ap. 7.B (art. 90.1.a)	Tres contratos de conservación de zonas verdes; año 2024: 183.700 € acumulados (relación en el documento 4). Prueba: certificados de buena ejecución y tabla Excel con descripción, fecha de inicio, duración e importe.	**Por acreditar**
Personal técnico y medidas de gestión medioambiental (art. 90.1.b y f)	PCAP cl. 1, ap. 7.B	Responsable del contrato y encargado identificados; plan de gestión ambiental del servicio (documento 5, apartados 5.3 a 5.5).	**Cumplido**
Certificación UNE-EN ISO 9001 referida a la actividad	PCAP cl. 1, ap. 7.B.a	Certificado n.º EJEMPLO-0000 (ficticio), alcance: conservación y mantenimiento de zonas verdes.	**Cumplido**
Responsable del contrato con al menos 10 años de experiencia y familiarizado con el ámbito sanitario	PCAP cl. 1, ap. 7, concreción	Ingeniero técnico agrícola, 14 años en conservación de jardines, dos de ellos en un recinto hospitalario (datos ficticios). Prueba: currículum y certificados de empresa.	**Por acreditar**
Personal mínimo a jornada completa: 1 encargado, 2 jardineros, 1 auxiliar jardinero, con sustituciones	PPT ap. 3	Comprometido en el documento 4 y descrito en el documento 5.6.	**Cumplido**
Maquinaria y medios mínimos adscritos en exclusiva	PPT ap. 5	Todos los medios de la lista del PPT, en propiedad (documento 5.2).	**Cumplido**

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

Requisito	Pliego	Situación de Ejemplo Servicios S.L.	Resultado
Compromiso de trabajar fuera del horario habitual, en festivos y fines de semana si lo requiere el servicio	PCAP cl. 1, ap. 7	Declarado en el documento 4.	**Cumplido**
Clasificación grupo O, subgrupo 6 (alternativa a la solvencia)	PCAP cl. 1, ap. 7	No clasificada: acredita la solvencia con los requisitos específicos, como permite el pliego.	**No aplicable**
Garantía provisional	PCAP cl. 1, ap. 11	No procede.	**No aplicable**
Visita a las instalaciones (8/01/2025, 9:00, planta -2)	PCAP ap. 10; PPT ap. 2.1	Visita realizada el 8/01/2025; certificado de visita obtenido para el sobre n.º 1 (ver documento 9 sobre la contradicción entre PCAP y PPT).	**Cumplido**
DEUC a partir del archivo XML publicado por el órgano de contratación	PCAP cl. 12.A.1	Contenido preparado en el documento 3; se carga en el servicio DEUC electrónico y se firma.	**Pendiente (trámite)**
Alta en VORTAL y prueba de firma con el certificado	PCAP cl. 1, ap. 13	Registro gratuito y prueba de firma de un documento en la oferta antes del último día.	**Pendiente (trámite)**
Seguro de responsabilidad civil de 300.000 € por siniestro, con revalorización anual por IPC	PCAP cl. 1, ap. 16	Póliza vigente de 600.000 € por siniestro (ficticia); certificado de la aseguradora al ser propuesta adjudicataria.	**Por acreditar**
Información sobre 3 trabajadores que prestan hoy el servicio	PCAP cl. 1, ap. 26	Subrogación presumible según el convenio colectivo aplicable; el precio del documento 6 la considera (ver documento 9).	**Por verificar**
Plan de igualdad y cuota del 2 % de trabajadores con discapacidad	PCAP Anexo III	Empresa de menos de 50 trabajadores: se declara esta circunstancia y el compromiso si alcanzara 50.	**No aplicable**
Condición especial de ejecución medioambiental (Anexo V, IT-09)	PCAP cl. 1, ap. 19	Compromiso aceptado (documento 4).	**Cumplido**

Resultado global: la empresa reúne todos los requisitos para participar. Quedan por preparar las pruebas marcadas "Por acreditar" y los trámites "Pendiente" (lista en el documento 8).

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

SOBRE N.º 1 · FORMULARIO NORMALIZADO DEL DEUC (REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2016/7), CUMPLIMENTADO EN EL SERVICIO DEUC ELECTRÓNICO Y FIRMADO

3. DEUC (secciones principales cumplimentadas)

Órgano de contratación: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario Ramón y Cajal · **Expediente:** ST2024-0-15 · **CPV:** 77311000-3
Objeto: Servicios de mantenimiento de las zonas ajardinadas del Hospital Universitario Ramón y Cajal y Centros Adscritos

Parte I. Información sobre el procedimiento (la cumplimenta el órgano de contratación)

Poder adjudicador	Hospital Universitario Ramón y Cajal (Servicio Madrileño de Salud)
Título	Servicios de mantenimiento de las zonas ajardinadas del Hospital Universitario Ramón y Cajal y Centros Adscritos
Referencias	Expediente ST2024-0-15; anuncio en el DOUE 759051-2024; lote único
Procedimiento	Abierto, presentación electrónica en VORTAL

Parte II. Información sobre el operador económico

A. Datos del operador

Nombre	Ejemplo Servicios S.L. (empresa ficticia)
NIF	B00000000 (ficticio)
Dirección	Calle del Ejemplo 1, 28000 Madrid
Persona de contacto y correo	Nombre Apellidos (ficticio), licitaciones@ejemplo-servicios.example
Microempresa, pequeña o mediana empresa	Sí, pequeña empresa (38 trabajadores)
Inscripción en una lista oficial	Inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE), referencia: NIF B00000000; sin clasificación
Forma de participación	Individual, sin unión temporal

B. Representantes

Representante legal	Nombre Apellidos (ficticio), administrador único, DNI 00000000X (ficticio)
Alcance de la representación	Facultades de representación plenas según escritura inscrita (datos ficticios)

C. Recurso a la capacidad de otras entidades (art. 75 LCSP)

No.

D. Subcontratación

No se prevé subcontratar (el PCAP indica en el apartado 23 de la cláusula 1 que la subcontratación no procede).

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

Parte III. Motivos de exclusión

Sección	Respuesta
A. Condenas penales (art. 71.1.a LCSP)	No, para la empresa ni para los miembros de sus órganos de administración, dirección o supervisión
B. Pago de impuestos y cotizaciones a la Seguridad Social (art. 71.1.a, d y f LCSP)	Al corriente; ninguna resolución firme de incumplimiento
C. Insolvencia, conflictos de intereses, falta profesional (arts. 70, 71.1.b, c, d, e, g y h y 71.2 LCSP)	No; ningún procedimiento concursal; ninguna falta profesional grave; ninguna participación en la preparación del procedimiento
D. Motivos nacionales (art. 71.1.f LCSP)	No; ninguna sanción firme con arreglo a la Ley 38/2003, General de Subvenciones

Parte IV. Criterios de selección

A. Idoneidad	Inscripción en el Registro Mercantil de Madrid, hoja M-000000 (ficticia)
B. Volumen anual de negocios	2021: 1.180.000 €; 2022: 1.310.000 €; 2023: 1.420.000 € (datos de ejemplo); mínimo exigido 255.375,18 €
C. Servicios del tipo especificado	Tres contratos de conservación de zonas verdes en los tres últimos años (detalle en el documento 4); año de mayor ejecución 2024: 183.700 €; mínimo exigido 138.655,63 €
C. Técnicos y medidas de gestión medioambiental	Responsable del contrato y encargado (art. 90.1.b); plan de gestión de residuos, de riego y de productos fitosanitarios (art. 90.1.f)
D. Normas de aseguramiento de la calidad	Certificado UNE-EN ISO 9001 n.º EJEMPLO-0000 (ficticio), alcance: conservación y mantenimiento de zonas verdes

Parte VI. Declaraciones finales

El abajo firmante declara formalmente que la información comunicada en las partes II a V es exacta y veraz, y que ha sido facilitada con pleno conocimiento de las consecuencias de una falsa declaración de carácter grave. Se compromete a presentar los certificados y otros documentos justificativos cuando se le soliciten, y autoriza al Hospital Universitario Ramón y Cajal a consultar los datos del ROLECE y de las demás bases de datos públicas a efectos de este procedimiento.

Madrid, en la fecha de la firma electrónica
El representante legal: Nombre Apellidos (ficticio)
Documento que se firma con firma electrónica cualificada en la plataforma VORTAL. El representante legal revisa el documento antes de firmarlo y asume su responsabilidad.

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

SOBRE N.º 1 · ANEXO III (DECLARACIÓN RESPONSABLE MÚLTIPLE) Y ANEXO V (IT-09) DEL PCAP, CON LA RELACIÓN DE SERVICIOS PARA LA SOLVENCIA TÉCNICA

4. Declaraciones administrativas

Órgano de contratación: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario Ramón y Cajal · **Expediente:** ST2024-0-15 · **CPV:** 77311000-3
Objeto: Servicios de mantenimiento de las zonas ajardinadas del Hospital Universitario Ramón y Cajal y Centros Adscritos

Declaración responsable múltiple (Anexo III del PCAP, art. 140 LCSP)

D. Nombre Apellidos (ficticio), con DNI 00000000X, en representación de Ejemplo Servicios S.L., con NIF B00000000 y domicilio en Calle del Ejemplo 1, 28000 Madrid, teléfono 900 000 000, correo licitaciones@ejemplo-servicios.example, en calidad de administrador único, en relación con el expediente ST2024-0-15, **declara responsablemente**:

1. Que la empresa no pertenece a ningún grupo empresarial en los términos del artículo 42.1 del Código de Comercio.
2. Que el personal responsable de ejecutar la prestación será: responsable del contrato, Nombre Apellidos (ficticio), ingeniero técnico agrícola, 14 años de experiencia en conservación de zonas verdes, dos de ellos en un recinto hospitalario; encargado, Nombre Apellidos (ficticio), oficial jardinero con carné de aplicador de productos fitosanitarios de nivel cualificado.
3. Que, de resultar adjudicataria, se compromete a adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales exigidos en la cláusula 1 del PCAP y en los apartados 3 y 5 del PPT: un responsable del contrato, un encargado, dos jardineros y un auxiliar jardinero a jornada completa, con sustituciones en vacaciones, bajas y permisos, y la maquinaria mínima del apartado 5 del PPT, con carácter de obligaciones esenciales.
4. Que todo el personal adscrito realizará trabajos fuera del horario habitual, en festivos y fines de semana cuando lo requiera la ejecución del contrato.
5. Que no tiene prevista ninguna subcontratación.
6. Que se trata de una empresa de menos de 50 trabajadores y que, si alcanzara ese número durante la vigencia del contrato, asume la obligación de contar con al menos un 2 % de trabajadores con discapacidad (art. 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013) o de adoptar las medidas alternativas del Real Decreto 364/2005.
7. Que no se opone a que la Comunidad de Madrid recabe por medios electrónicos los datos de NIF, DNI y los relativos a sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
8. Que ningún documento de la oferta tiene carácter confidencial a efectos del artículo 133 de la LCSP.
9. Que, en caso de celebrarse subasta electrónica, la dirección de contacto es subastas@ejemplo-servicios.example, persona de contacto Nombre Apellidos (ficticio).

Madrid, en la fecha de la firma electrónica
El representante legal: Nombre Apellidos (ficticio)
Documento que se firma con firma electrónica cualificada en la plataforma VORTAL. El representante legal revisa el documento antes de firmarlo y asume su responsabilidad.

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

Relación de servicios similares (art. 90.1.a LCSP)

Servicio	Destinatario	Inicio y duración	Importe del contrato	Importe ejecutado en 2024
Conservación de jardines y arbolado de un complejo sanitario	Destinatario público A (ejemplo)	03/2023, 36 meses	234.000 €	78.000 €
Mantenimiento de zonas verdes de un campus universitario	Destinatario público B (ejemplo)	01/2022, 48 meses	258.000 €	64.500 €
Conservación de jardines de una residencia de mayores	Destinatario privado C (ejemplo)	06/2022, 36 meses	123.600 €	41.200 €
Total acumulado en el año de mayor ejecución (2024)				**183.700 €**

Mínimo exigido: 138.655,63 €. La misma información se entrega en la tabla Excel con las columnas del apartado 7.B de la cláusula 1, acompañada de los certificados de buena ejecución.

Madrid, en la fecha de la firma electrónica
El representante legal: Nombre Apellidos (ficticio)
Documento que se firma con firma electrónica cualificada en la plataforma VORTAL. El representante legal revisa el documento antes de firmarlo y asume su responsabilidad.

Compromiso medioambiental (Anexo V, IT-09)

NOTA PARA EL CLIENTE, NO FORMA PARTE DEL TEXTO QUE SE PRESENTA
El PCAP (cl. 1, ap. 19) pide este compromiso al licitador propuesto como adjudicatario; incluirlo ya en el sobre n.º 1 es voluntario y no perjudica.

Ejemplo Servicios S.L. acepta los requisitos ambientales del Hospital Universitario Ramón y Cajal y se compromete a cumplir la legislación ambiental aplicable, a identificar y gestionar los residuos que produzca su actividad en el hospital según el PPT, a emplear productos y métodos menos agresivos para el medio ambiente, a prevenir vertidos y abandonos de residuos, a hacer un uso controlado de la energía y de los recursos naturales, y a informar a la Unidad de Gestión Ambiental de cualquier incidente ambiental.

Madrid, en la fecha de la firma electrónica
El representante legal: Nombre Apellidos (ficticio)
Documento que se firma con firma electrónica cualificada en la plataforma VORTAL. El representante legal revisa el documento antes de firmarlo y asume su responsabilidad.

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

SOBRE N.º 2 · PCAP CL. 1, APARTADOS 9.2.B, 10 Y 17

5. Memoria técnica y programa de trabajo (sobre n.º 2)

Órgano de contratación: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario Ramón y Cajal · **Expediente:** ST2024-0-15 · **CPV:** 77311000-3
Objeto: Servicios de mantenimiento de las zonas ajardinadas del Hospital Universitario Ramón y Cajal y Centros Adscritos

NOTA PARA EL CLIENTE, NO FORMA PARTE DEL TEXTO QUE SE PRESENTA
El PCAP no fija límite de páginas: la memoria ocupa unas 5 páginas en Arial 11, tablas incluidas.

Cuadro de criterios y dónde se responde

Criterio (PCAP, cl. 1, ap. 9)	Aspecto que se valora	Puntos	Apartado
B.1 Memoria técnica y programa de trabajo (juicio de valor)	Planificación de los trabajos y técnicas para jardines y zonas terrizas	20, valoración global	5.1
	Recursos materiales del PPT		5.2
	Gestión de los residuos de jardinería		5.3
	Medidas para evitar plagas en arbolado y plantas		5.4
	Mejora de la calidad medioambiental		5.5
	Reducción y racionalización del consumo de agua y de energía		5.5
	Medios organizativos del personal		5.6
	Uniformidad		5.6
	Disponibilidad del responsable del contrato		5.6
	Plan de sustitución de aspersores y boquillas de difusores		5.7
	Informes y asesoramiento		5.8
	Empresa socialmente responsable y sostenible		5.8

Ejemplo Servicios S.L. ha estudiado el PPT, asistió a la visita del 8 de enero de 2025 en el hospital y ha recorrido los exteriores de los tres centros adscritos. La memoria responde a cada aspecto del criterio B.1 y contiene el programa de trabajo exigido en el apartado 17 de la cláusula 1; las frecuencias y los tiempos que se indican son compromisos que pasan a formar parte del contrato (PPT, ap. 2.1). No contiene datos económicos ni elementos del sobre n.º 3.

5.1 Planificación de los trabajos y técnicas (programa de trabajo)

NOTA PARA EL CLIENTE, NO FORMA PARTE DEL TEXTO QUE SE PRESENTA
Qué valora el pliego: planificación de los trabajos del PPT con las técnicas para la adecuación y el mantenimiento de jardines y zonas terrizas. El PPT fija frecuencias mínimas: aquí se comprometen frecuencias iguales o superiores, fáciles de comprobar.

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

Puesta en marcha (primeros 30 días). Inventario de superficies de pradera, macizos, setos, arbolado y red de riego de cada centro, con plano por sectores; diagnóstico del estado de la pradera y del arbolado; calendario anual aprobado por la Subdirección de Gestión Técnica.

Labor (PPT ap. 2.1.1 y 2.1.2)	Mínimo del PPT	Compromiso de Ejemplo Servicios S.L.
Siega de pradera, altura máxima 12 cm	24 siegas al año	28 siegas: 2 al mes de marzo a octubre, 1 adicional en abril, mayo, junio y septiembre, y 8 de noviembre a febrero; corte al alcanzar 8 a 10 cm, recogida de restos el mismo día
Perfilado de bordes	1 al mes de abril a octubre y 1 más el resto del año	10 al año (2 en mayo y junio)
Entrecavado (12 a 15 cm) y rastrillado	1 al mes de abril a octubre y 2 más el resto del año	Igual frecuencia, con rastrillado tras cada entrecavado y en alcorques completos
Abonado de praderas (50 g/m²) y orgánico en plantaciones (0,75 kg/m²)	1 vez al año, en primavera	2 veces al año (marzo y octubre), fórmula propuesta según análisis de suelo y aprobada por el Servicio Técnico
Recorte de setos y arbustos	Según especie y época	3 recortes al año, manteniendo el trazado actual
Poda de arbolado	Época adecuada, sin podas drásticas	Caducifolios en reposo vegetativo (diciembre a febrero), cortes en la base de la rama, fungicida en heridas de más de 5 cm, herramientas desinfectadas entre árboles
Escarda	Cuando desmerezca el aspecto	Manual o mecánica como norma; herbicida de baja toxicidad solo con autorización previa
Resiembra del 10 % de la pradera	Anual, relación en los dos primeros meses	Relación razonada antes del 15 de febrero; resiembra en septiembre y octubre
Lectura del contador de riego	Semanal	Cada lunes, con registro comunicado al Servicio Técnico
Inventario de plantas	Anual	Inicial en 30 días y actualización cada enero

Entorno sanitario. Las labores ruidosas (siega con máquina de asiento, sopladores, motosierra) se hacen de 8:00 a 11:00 y nunca junto a zonas de hospitalización, consultas o accesos de urgencias en horas de visita sin acuerdo previo; las zonas de trabajo se balizan para pacientes y visitantes; la coordinación de actividades empresariales se hace con el Servicio de Prevención del hospital (Ley 31/1995 y Real Decreto 171/2004).

5.2 Recursos materiales

NOTA PARA EL CLIENTE, NO FORMA PARTE DEL TEXTO QUE SE PRESENTA
Qué valora el pliego: los recursos materiales del PPT (ap. 5). Los medios que forman parte de las mejoras del sobre n.º 3 no se describen aquí.

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

Adscripción en exclusiva al contrato de todos los medios mínimos del PPT: herramienta eléctrica para la reparación de riego, motoazada, motocultor, cortacéspedes, segadora de asiento, cortasetos, desbrozadoras de hilo, motosierras, sopladores, equipos de fumigación de largo alcance, carretilla de tratamientos, contenedores de residuos, mangueras y herramienta manual para cada trabajador. Cortasetos, sopladores y desbrozadoras de uso diario son de batería, para reducir ruido y emisiones junto a las zonas asistenciales. Armario cerrado y ventilado para fitosanitarios en el almacén que indique el hospital. Máquina de reserva para cada equipo crítico en la base de Madrid, con sustitución en 24 horas.

5.3 Gestión de los residuos de jardinería

- Restos de siega y poda separados en el punto que indique el Servicio Técnico y retirados como mínimo dos veces por semana a planta de compostaje o gestor autorizado, con documento de entrega mensual (Ley 7/2022, de residuos y suelos contaminados).
- Restos de poda leñosos triturados para acolchado de macizos cuando su estado sanitario lo permita.
- Envases de productos fitosanitarios enjuagados y entregados al sistema colectivo de recogida autorizado; nunca se depositan en contenedores del hospital.

5.4 Prevención de plagas en arbolado y plantas

Gestión integrada de plagas conforme al Real Decreto 1311/2012: revisión visual mensual de arbolado y arbustos con ficha por zona; umbrales de intervención; preferencia por medios mecánicos y biológicos (trampas de feromonas para procesionaria del pino, endoterapia en arbolado cuando proceda, eliminación de partes afectadas); productos químicos solo autorizados, de baja toxicidad, aplicados por personal con carné de nivel cualificado, fuera de horas de visita, lejos de ventanas y tomas de aire, con aviso previo al Servicio Técnico y registro de cada tratamiento.

5.5 Calidad medioambiental y consumo de agua y energía

- **Riego:** programación por sectores según la época, a primera hora de la mañana o al atardecer como fija el PPT; revisión visual semanal de fugas y de aspersores desviados; aviso al Servicio Técnico de cualquier avería en el mismo día y cierre del sector afectado en 30 minutos dentro del horario del servicio.
- **Suelo:** acolchado orgánico en macizos y alcorques para reducir la evaporación; propuesta de especies adaptadas al clima de Madrid en las reposiciones que apruebe el hospital.
- **Energía y emisiones:** maquinaria de uso diario de batería (apartado 5.2); planificación de rutas entre el hospital y los centros adscritos para reducir desplazamientos.

5.6 Medios organizativos, uniformidad y disponibilidad del responsable

Puesto	Dedicación	Funciones
Responsable del contrato	Visita semanal al hospital y reunión mensual	Interlocutor único con la Subdirección de Gestión Técnica; planificación, informes y propuestas
Encargado	Jornada completa en el hospital	Organización diaria, control de calidad, partes de trabajo, tratamientos fitosanitarios
Jardineros (2)	Jornada completa	Siega, poda, plantaciones, riego, perfilado
Auxiliar jardinero (1)	Jornada completa	Escarda, entrecavado, limpieza de zonas verdes, apoyo

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

Puesto	Dedicación	Funciones
Oficial jardinero	15 horas semanales	Refuerzo en temporada de siega y en los centros adscritos
Equipo de refuerzo de la empresa	Según calendario	Poda de arbolado en altura y trabajos de seguridad del PPT ap. 2.1.3

Horario del servicio: lunes a viernes de 7:30 a 15:00 (de junio a septiembre, de 7:00 a 14:30). Sustitución de ausencias desde el primer día con personal de la misma categoría. Servicios mínimos en caso de huelga según indique el hospital.

Tiempos de respuesta: árbol o rama con riesgo, presencia en 1 hora dentro del horario y en 3 horas fuera de él, todos los días del año; avería de riego, cierre del sector en 30 minutos dentro del horario; peticiones ordinarias del Servicio Técnico, atención en 48 horas.

Uniformidad: uniforme de la empresa con identificación personal visible, ropa de alta visibilidad en viales, equipos de protección individual según la evaluación de riesgos y uniforme limpio y completo cada día.

Disponibilidad del responsable del contrato: teléfono y correo atendidos de 7:00 a 22:00 todos los días, guardia del encargado para urgencias fuera de ese horario, respuesta por escrito a cualquier incidencia en 24 horas y presencia en el hospital en 2 horas cuando lo pida el Servicio Técnico.

5.7 Plan de sustitución de aspersores y boquillas

1. Meses 1 y 2: inventario de aspersores y difusores por sector, con prueba de presión, alcance y solapes, y ficha de estado de cada emisor.
2. Mes 3: propuesta priorizada al Servicio Técnico (emisores rotos, desajustados o con consumo excesivo), con tipos de boquilla de mayor uniformidad y menor caudal.
3. Entre octubre y marzo siguientes al inicio, fuera de la temporada de riego: sustitución sector por sector, sin dejar ningún sector sin riego más de 24 horas, con prueba de funcionamiento y acta.
4. Seguimiento: comparación mensual de las lecturas del contador antes y después de cada sector renovado, en el informe mensual.

5.8 Informes, asesoramiento y responsabilidad social

- **Informes:** parte diario de trabajos; informe mensual con labores hechas frente al calendario, lecturas del contador, tratamientos, incidencias y propuestas; informe anual del estado del arbolado con evaluación visual de riesgo de cada ejemplar.
- **Asesoramiento:** propuestas valoradas de reposición según la Base de Precios Paisajismo 2024, como fija el PPT; recomendaciones sobre especies, riego y renovación de zonas degradadas.
- **Responsabilidad social y sostenibilidad:** plan de formación anual (poda, fitosanitarios, prevención de riesgos), contratación estable del personal adscrito, compras de proximidad de planta y sustratos, certificación ambiental de la empresa en curso (datos de ejemplo).

Confidencialidad: ningún apartado de esta memoria es confidencial (art. 133 LCSP).

Madrid, en la fecha de la firma electrónica
El representante legal: Nombre Apellidos (ficticio)
Documento que se firma con firma electrónica cualificada en la plataforma VORTAL. El representante legal revisa el documento antes de firmarlo y asume su responsabilidad.

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

SOBRE N.º 3 · ANEXO I.1 DEL PCAP Y MEJORAS DEL APARTADO 9.2.A

6. Proposición económica y mejoras (sobre n.º 3)

Órgano de contratación: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario Ramón y Cajal · **Expediente:** ST2024-0-15 · **CPV:** 77311000-3
Objeto: Servicios de mantenimiento de las zonas ajardinadas del Hospital Universitario Ramón y Cajal y Centros Adscritos

NOTA PARA EL CLIENTE, NO FORMA PARTE DEL TEXTO QUE SE PRESENTA
ESTIMACIÓN: importe sugerido, que verifica y decide el representante legal. La baja y los costes propios los decide la empresa; aquí son valores de ejemplo.

Lote	Denominación	Cantidad	Precio unitario sin IVA	Base imponible	% IVA	Importe del IVA	Importe total	Plazo
Único	Mantenimiento de zonas ajardinadas del hospital y centros adscritos	12 meses	12.620,00 €/mes	**151.440,00 €**	21	31.802,40 €	183.242,40 €	12 meses

Licitador: Ejemplo Servicios S.L. (pequeña empresa), NIF B00000000, Calle del Ejemplo 1, 28000 Madrid · **Anuncio publicado en:** perfil de contratante 13/12/2024 · BOCM 26/12/2024 · DOUE 12/12/2024 (759051-2024)

D. Nombre Apellidos (ficticio), en representación de Ejemplo Servicios S.L., enterado de las condiciones y obligaciones de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, cuyo contenido acepta plenamente, y de las obligaciones sobre protección del empleo, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente, se compromete a ejecutar el contrato por el importe indicado: base imponible 151.440,00 € (ciento cincuenta y un mil cuatrocientos cuarenta euros), IVA 31.802,40 €, total 183.242,40 €, y a ejecutar sin coste adicional las mejoras siguientes.

Mejoras evaluables mediante fórmulas (apartado 9.2.A, hasta 10 puntos)

Mejora, sin coste adicional para la Administración	Puntos	Se ofrece	Calendario de ejecución
1. Reposición de 400 plantas de temporada al año, de bajo consumo hídrico, elegidas por el servicio técnico	2,5	Sí	200 plantas en marzo y abril, 200 en octubre, cada año de contrato
2. Auditoría de eficiencia energética de las instalaciones de riego	2,5	Sí	Informe entregado antes del final del cuarto mes
3. Bolsa de materiales de 6.000 € al año para reparaciones	2,5	Sí	Disponible desde el primer mes, a demanda del Servicio Técnico, con registro de consumos en el informe mensual
4. Furgoneta eléctrica adscrita al contrato	2,5	Sí	Desde el primer día de ejecución
Total	**10**		

Madrid, en la fecha de la firma electrónica
El representante legal: Nombre Apellidos (ficticio)
Documento que se firma con firma electrónica cualificada en la plataforma VORTAL. El representante legal revisa el documento antes de firmarlo y asume su responsabilidad.

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

NOTA PARA EL CLIENTE, NO FORMA PARTE DEL TEXTO QUE SE PRESENTA

Cómo se ha construido la estimación. Baja del 7,49 % sobre 163.702,04 € (12.262,04 € menos). Fórmula del PCAP: PL = 70 × ((A − B) / (A − C))^(1/6). Con esta oferta y una mejor baja en la licitación del 9,5 % se obtendrían unos 67,3 puntos sobre 70; con una mejor baja del 12 %, unos 64,7. La curva es muy plana: con una mejor baja del 12 %, pasar del 7,49 % al 10 % solo añade unos 3 puntos (de 64,7 a 67,9). Por encima del 10 % de baja la oferta se considera anormalmente baja (art. 149 LCSP) y hay que justificarla. Como referencia pública, el contrato se adjudicó por 149.933,54 € sin IVA (baja del 8,41 %) entre 9 ofertas. Las mejoras dan 2,5 puntos cada una y el PCAP excluye las ofertas con 0 puntos en algún apartado: por eso se ofrecen las cuatro. La proposición no puede superar el presupuesto base ni contener errores u omisiones; el IVA va como partida independiente (cláusula 12.C) y ningún dato de este sobre aparece en los sobres n.º 1 y n.º 2. El mismo importe se introduce en el formulario de respuesta de VORTAL.

NOTA PARA EL CLIENTE, NO FORMA PARTE DEL TEXTO QUE SE PRESENTA

Plantilla y costes de ejemplo. Plantilla prevista: encargado, 2 jardineros y 1 auxiliar a jornada completa (los dos auxiliares del apartado 26 cubren uno el puesto de auxiliar y otro un puesto de jardinero tras formación) más la jornada parcial de 15 horas del oficial, con su antigüedad.

Concepto anual	Importe
Personal, con Seguridad Social y antigüedad	110.500,00 €
Maquinaria y vehículos	5.500,00 €
Abonos, semillas y productos	3.000,00 €
Gestión de residuos	1.800,00 €
Las cuatro mejoras (plantas, auditoría, bolsa de materiales, renting de la furgoneta)	13.900,00 €
Responsable del contrato, seguros, prevención, uniformes y gastos generales	9.500,00 €
Margen (4,8 %)	7.240,00 €
Total = base imponible ofertada	**151.440,00 €**

Los salarios reales dependen del convenio colectivo aplicable: la empresa debe confirmarlos antes de decidir la baja.

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

7. Garantía definitiva y lista de firma y presentación

Órgano de contratación: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario Ramón y Cajal · **Expediente:** ST2024-0-15 · **CPV:** 77311000-3
Objeto: Servicios de mantenimiento de las zonas ajardinadas del Hospital Universitario Ramón y Cajal y Centros Adscritos

Revisa cada declaración y cada dato de la empresa antes de firmar.

Garantía definitiva (PCAP cl. 1, ap. 14, y cl. 14; arts. 107 a 109 LCSP)

Garantía provisional	No procede
Base de cálculo	Precio final ofertado, IVA excluido: 151.440,00 €
Importe (5 %)	**7.572,00 €**
Cuándo	Solo si la empresa es propuesta adjudicataria: en 10 días hábiles desde el requerimiento
Dónde y cómo	Caja de Depósitos de la Comunidad de Madrid, en efectivo, valores, aval o seguro de caución según los formularios de su web; no se admite la retención en el precio
Otros gastos de la propuesta adjudicataria	Póliza de responsabilidad civil de al menos 300.000 € por siniestro; gastos de publicidad hasta 3.000 €

Firmas

Documento	Firmante	Forma
DEUC (archivo exportado del servicio DEUC electrónico)	Representante legal	Firma electrónica cualificada
Declaración responsable múltiple (Anexo III) y relación de servicios	Representante legal	Firma electrónica cualificada
Compromiso medioambiental (Anexo V, IT-09)	Representante legal	Firma electrónica cualificada
Certificado de visita	Lo emite el hospital	Se adjunta tal como se recibe
Memoria técnica y programa de trabajo	Representante legal	Firma electrónica cualificada
Proposición económica (Anexo I.1) y mejoras	Representante legal	Firma electrónica cualificada
Oferta completa en VORTAL	Representante legal	Botón "Firmar todos" con el mismo certificado

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

Presentación en VORTAL (PCAP cl. 1, ap. 13)

Paso	Qué hacer
0. Antes	Registro gratuito; comprobar Java, navegador y certificado con la "Validación del sistema"; prueba de firma de un documento en "Otros anexos" y borrarlo después
1. Buscar el expediente	"Buscar licitaciones", copiar la referencia ST2024-0-15, buscarla en el área de trabajo, "Detalle" y "Estoy interesado"
2. Crear oferta	"Crear oferta" en "Mis ofertas"; paso 1: nombre libre de la oferta
3. Formulario de respuesta	Precio unitario sin IVA según la unidad de la posición en VORTAL (12.620,00 € si la unidad es el mes; 151.440,00 € si es el servicio anual), coherente con el Anexo I.1
4. Documentos	Sobre n.º 1: DEUC, Anexo III con relación de servicios, certificado de visita y, de forma voluntaria, Anexo V · Sobre n.º 2: memoria técnica y programa de trabajo · Sobre n.º 3: Anexo I.1 y mejoras con calendario; solo archivos ZIP si se comprime; ninguna casilla de confidencialidad marcada
5. Firmar y enviar	"Finalizar creación", "Firmar todos", "Cifrar y enviar", aceptar las recomendaciones y "Presentar" antes de las 18:00 del 10 de febrero de 2025; guardar el recibo electrónico

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

8. Documentos que debe obtener el cliente

Órgano de contratación: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario Ramón y Cajal · **Expediente:** ST2024-0-15 · **CPV:** 77311000-3
Objeto: Servicios de mantenimiento de las zonas ajardinadas del Hospital Universitario Ramón y Cajal y Centros Adscritos

Estos documentos los obtiene la empresa: se piden a bancos, aseguradoras y organismos o se preparan internamente. Para cada uno: dónde se obtiene y cuándo hace falta.

Documento	Dónde y cómo	Cuándo
Certificado de firma electrónica cualificada del representante	Prestador de servicios de confianza cualificado (Ley 6/2020 y Reglamento eIDAS); comprobar que VORTAL lo acepta	Antes de la presentación
Alta en VORTAL	Registro gratuito de la empresa y del usuario; soporte de VORTAL para dudas técnicas	Al menos una semana antes del plazo
DEUC firmado	Archivo XML publicado en el perfil de contratante, importado en el servicio DEUC electrónico (visor.registrodelicitadores.gob.es), con los datos del documento 3	Antes de la presentación
Certificado de visita	Emitido por el Hospital Universitario Ramón y Cajal tras la visita del 8/01/2025	Con el sobre n.º 1
Cuentas anuales de 2021 a 2023	Depositadas en el Registro Mercantil (nota simple o certificación)	Si se requieren antes de adjudicar
Tres certificados de buena ejecución y tabla Excel	Emitidos o visados por los destinatarios públicos y por el privado; tabla con descripción, inicio, duración e importe	Si se requieren antes de adjudicar
Certificado ISO 9001 y currículum del responsable del contrato	Archivo de la empresa; certificados de experiencia de 10 años o más	Si se requieren antes de adjudicar
Escritura, poderes y bastanteo	Bastanteo de poderes por un Letrado de los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid, con su tasa autoliquidada	En 10 días hábiles si es propuesta adjudicataria
Alta en el IAE y certificados de la AEAT y de la Seguridad Social	Los consulta el órgano de contratación salvo oposición; si no, sede electrónica de la AEAT y de la Tesorería General de la Seguridad Social	En 10 días hábiles si es propuesta adjudicataria
Garantía definitiva de 7.572,00 €	Caja de Depósitos de la Comunidad de Madrid; si es aval o seguro de caución, entidad autorizada	En 10 días hábiles desde el requerimiento
Certificado de la póliza de responsabilidad civil	Aseguradora: al menos 300.000 € por siniestro, con revalorización anual por IPC	Antes de la formalización
Fichas de la maquinaria y carnés de aplicador fitosanitario	Archivo de la empresa	Al inicio del contrato o si lo pide el hospital

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

9. Nota sobre el control realizado

Órgano de contratación: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario Ramón y Cajal · **Expediente:** ST2024-0-15 · **CPV:** 77311000-3
Objeto: Servicios de mantenimiento de las zonas ajardinadas del Hospital Universitario Ramón y Cajal y Centros Adscritos

Cada oferta llave en mano pasa dos controles antes de la entrega: uno sobre las reglas de los pliegos y otro sobre la coherencia entre pliegos y documentos. Resultado de este ejemplo:

Primer control: reglas de los pliegos

Control	Resultado
Expediente, objeto y órgano iguales en todos los documentos y en los pliegos	**Superado**
Plazo vigente: 18:00 del 10/02/2025 según la resolución de 13/01/2025, no el del anuncio inicial	**Superado**
Solvencia: volumen de negocios y servicios similares por encima de los mínimos del PCAP vigente (versión corregida)	**Superado**
Memoria: los 12 aspectos del criterio B.1 tratados con apartado propio; programa de trabajo incluido (ap. 17); notas para el cliente fuera del texto que se presenta	**Superado**
Ningún importe ni ninguna mejora del sobre n.º 3 en los sobres n.º 1 y n.º 2	**Superado**
Cuentas de la proposición: base, IVA al 21 %, total y precio mensual; baja inferior al 10 %	**Superado**
Firma electrónica indicada para cada archivo y pasos de VORTAL completos	**Superado**

Segundo control: coherencia entre pliegos y documentos

- **Corregido:** la primera versión de la memoria citaba la furgoneta eléctrica y la auditoría del riego, que son mejoras del sobre n.º 3; se han quitado del sobre n.º 2 para no anticipar información que se valora mediante fórmulas.
- **Corregido:** se han añadido el horario y los tiempos de respuesta, porque el sistema de penalidades del PCAP (ap. 21) se refiere al "tiempo de respuesta que indique el licitador en su oferta" y al horario ofertado.
- **Señalado:** el anuncio del BOCM indica subasta electrónica "SÍ", mientras que el PCAP (apartados 8 y 13) dice "NO". Prevalece el pliego; por prudencia se ha indicado el contacto para una eventual subasta (cláusula 12.A.4).
- **Señalado:** el PCAP declara la visita facultativa, pero el PPT (ap. 2.1) la llama "requisito indispensable". La empresa asistió a la visita del 8/01/2025 y adjunta el certificado.
- **Señalado:** el umbral de solvencia técnica (138.655,63 €) es el 70 % del presupuesto con IVA (198.079,47 €), no de la anualidad media sin IVA. La empresa lo supera igualmente.
- **Señalado:** la clasificación alternativa indica categoría 1, pero con una anualidad de 163.702,04 € el artículo 38 del RGLCAP parece corresponder a la categoría 2. No afecta a esta empresa, que acredita la solvencia con los requisitos específicos.
- **Señalado:** el PCAP excluye las ofertas con 0 puntos en algún apartado y, a la vez, en el juicio de valor da el 0 % a la peor oferta. Por eso se ofrecen todas las mejoras y la memoria cubre todos los aspectos con compromisos concretos. Con la licitación abierta se pediría una aclaración al órgano de contratación (art. 138.3 LCSP).
- **Señalado:** las aclaraciones (hoy marcadas como desfasadas en el Portal) excluían la subrogación, pero la resolución de 13/01/2025 modificó el apartado 26 para informar de 3 trabajadores. Se ha presumido la

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO

subrogación conforme al convenio colectivo aplicable y su coste está incluido en el precio.

- **Señalado:** el PCAP cita la Ley 59/2003 de firma electrónica, derogada por la Ley 6/2020. Sin efecto práctico: basta un certificado cualificado aceptado por VORTAL.

Preguntas hechas al cliente antes de la entrega (respuestas de ejemplo)

1. ¿Número de trabajadores y tamaño de la empresa? *38 trabajadores, pequeña empresa.*
2. ¿Volumen de negocios de los tres últimos ejercicios? *2021 a 2023, cifras del documento 3.*
3. ¿Servicios similares de los tres últimos años con importes y destinatarios? *Tres contratos (documento 4).*
4. ¿Quién será el responsable del contrato y qué experiencia tiene? *Ingeniero técnico agrícola con 14 años de experiencia.*
5. ¿Qué convenio colectivo aplicáis y cuánto cuestan los trabajadores del apartado 26 con su antigüedad? *Convenio de jardinería; coste incluido en el documento 6.*
6. ¿Baja, costes propios y mejoras que ofrecéis? *Valores del documento 6.*

Este es un documento de demostración. La licitación es real y el plazo de ofertas ha vencido; Ejemplo Servicios S.L. es una empresa ficticia; datos, firmas e importes ofertados son marcadores o ejemplos. El documento no se ha presentado y no constituye una oferta. Unicorn Contracts, tu oficina de licitaciones online: contracts.unicornprivate.com

DOCUMENTO DE DEMOSTRACIÓN – EJEMPLO, NO PRESENTADO